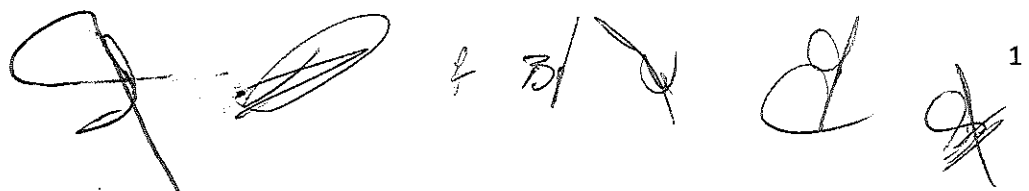


“2023 Año del Septuagésimo Aniversario del Reglamento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

**UNDÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA  
REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ 2023.**

En el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las 13:05 horas del día seis del mes de octubre del año 2023, reunidos en el Salón Madero del Palacio Municipal, con fundamento en el artículo 11, segundo párrafo del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez México los CC. Lic. Pedro Antonio Fontaine Martínez, en suplencia de la Presidenta Municipal Constitucional de Naucalpan de Juárez, México y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria; Lic. Itzel Madera Maturano, en representación del Secretario del Ayuntamiento; Dr. David Sánchez García, en representación del Primer Síndico; C. Paola Eugenia Solano Thomas, en representación de la Primera Regidora; Lic. José Amilkar Bazán Martínez, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico de la Comisión; C. Eduardo Juárez Elizalde, en representación de la Tesorera Municipal; C.P. Francisco Martín Regino García, en representación del Contralor Interno Municipal; Mtra. María Eugenia Franco Guerrero, en representación de la Titular de la Dirección General Jurídica y Consultiva; Lic. Jonathan de los Santos Ramírez, en representación del Director General de Administración; Lic. Ana María Garduño García, en representación del Director General de Obras Públicas; Lic. Aníbal Bram Falcón, Encargado del Despacho de la Dirección General de Servicios Públicos; Lic. María del Carmen Pérez Bolaños, en representación del Director General de Desarrollo Urbano; Lic. Bianca Betancourt Rodríguez, en representación del Director General de Gobierno; Lic. Gerardo Rodríguez Navarro, en representación de la Directora General de Medio Ambiente; Mtra. en D. Adriana Emir Martínez Peña, en representación del Director General de Desarrollo y Fomento Económico; Lic. Led Flores Ángeles, en representación del Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos; Lic. José Alejandro Antuna González, en representación del Director General de Desarrollo Social; Mtra. Georgina Mejía Elizondo, en representación de la Directora del Instituto de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva; Lic. Víctor Abel Pérez Arias, en representación de la Titular de la Dirección General de Cultura y Educación; Lic. Roxana Pérez Martínez, en representación de la Encargada del Despacho de la Dirección General de Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan; C. Janeth Hernández Hernández, en representación de la Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; C. Octavio Hernández Bermúdez, en representación del Director General del Instituto de Cultura Física y



1

Mendoza Atriano, Representante de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA); Mtro. José Luis Arce Aguilar, Coordinador General de Políticas Públicas, Planeación, Programas Municipales y Mejora Regulatoria; con fundamento en los artículos, con fundamento en los artículos, 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 113, 122, 123, 128 y 139 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 19, 21, 22, 23 y 24 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como los artículos 1, 3, 8, 9, 10, 11, 13, 17, 23, 24, 27 y 35 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, México y demás aplicables, se lleva a cabo la Undécima Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria 2023 bajo el siguiente:

;

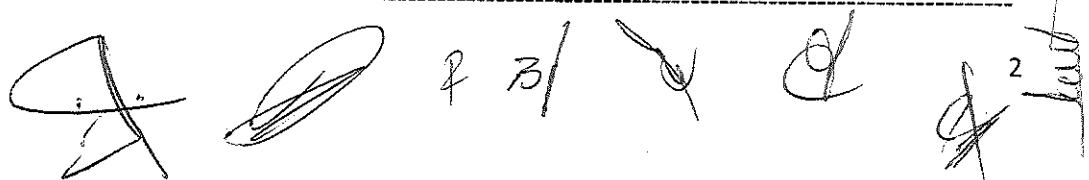
**ORDEN DEL DÍA**

1. Bienvenida, Lista de Asistencia, y Declaración de Quórum Legal;
2. Lectura y, en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Aprobación en su caso, del Reglamento Interno para la prestación del Servicio Social, Prácticas Profesionales, Pasantías y Proyectos Especiales en la Administración Pública Centralizada del Municipio de Naucalpan de Juárez, México y el formato de exención de Análisis de Impacto Regulatorio;
4. Aprobación en su caso, del Manual de Procedimientos de la Dirección General de Administración 2022-2024 y el formato de exención de Análisis de Impacto Regulatorio.
5. Clausura.

**PUNTO NÚMERO UNO.- Bienvenida, Lista de asistencia y Declaración de quórum legal.**-----

Siendo las 13:06 hrs. del día viernes seis de octubre de 2023, se declara existencia de quórum legal con la mayoría de participantes, dando inicio a la Undécima Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, con palabras a cargo del Lic. José Amilkar Bazán Martínez, Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, para dar la bienvenida a los asistentes.-----

**PUNTO NÚMERO DOS.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**-----





Se pone a consideración al Pleno el Orden del Día.-----  
Se preguntó a los integrantes de la Comisión si tenían algún comentario que agregar al orden del día, no habiendo comentarios de los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, se procedió a la votación económica para la aprobación del Orden del Día. **Aprobándose por Unanimidad de votos de los presentes el Orden del Día.** -----

El Secretario Técnico de la Comisión Municipal informa al Secretario del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, que cumplidas las formalidades con las que se inicia la sesión el punto uno y dos del Orden del Día han sido desahogadas en tiempo y forma, se continua con el desarrollo de la Sesión.-----

**PUNTO NÚMERO TRES.- Aprobación en su caso, del Reglamento Interno para la prestación del Servicio Social, Prácticas Profesionales, Pasantías y Proyectos Especiales en la Administración Pública Centralizada del Municipio de Naucalpan de Juárez, México y el formato de exención de Análisis de Impacto Regulatorio;** -----

Para continuar con el desahogo del Orden del Día, y con fundamento en el artículo 115, Fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 9, 23, Fracciones III, VI, 24 Fracción XX, 27, 32 Fracción III, 39, 40, 41, 43 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, en uso de la palabra el Lic. José Amilkar Bazán Martínez, Secretario Técnico de la Comisión, para desahogar este punto el cual consiste en la **Aprobación en su caso, del Reglamento Interno para la prestación del Servicio Social, Prácticas Profesionales, Pasantías y Proyectos Especiales en la Administración Pública Centralizada del Municipio de Naucalpan de Juárez, México y el formato de exención de Análisis de Impacto Regulatorio;** los cuales se hicieron llegar a cada uno de los integrantes de la Comisión para su revisión y en su caso se realicen los comentarios pertinentes durante esta Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.-----

Se consultó a los miembros de la Comisión que se encontraban presentes, si alguien tenía un comentario sobre este punto; no habiendo comentarios al respecto, se procedió a la votación económica para aprobación en su caso, de las modificaciones al **Reglamento Interno para la prestación del Servicio Social, Prácticas Profesionales, Pasantías y Proyectos Especiales en la Administración Pública Centralizada del Municipio de Naucalpan de Juárez, México y el formato de exención de Análisis de Impacto Regulatorio,** manifestándolo levantando la mano.- **Aprobándose por Unanimidad de votos de los presentes.**-----

*[Handwritten signatures]*

Cabe señalar, que una vez aprobado el **Reglamento Interno para la prestación del Servicio Social, Prácticas Profesionales, Pasantías y Proyectos Especiales en la Administración Pública Centralizada del Municipio de Naucalpan de Juárez, México**, deberá ser puesto a consideración de Cabildo para su aprobación y posterior publicación en la Gaceta Municipal, en apego al artículo 31 Fracciones I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.- Aprobación en su caso, del Manual de Procedimientos de la Dirección General de Administración 2022-2024 y el formato de exención de Análisis de Impacto Regulatorio.**

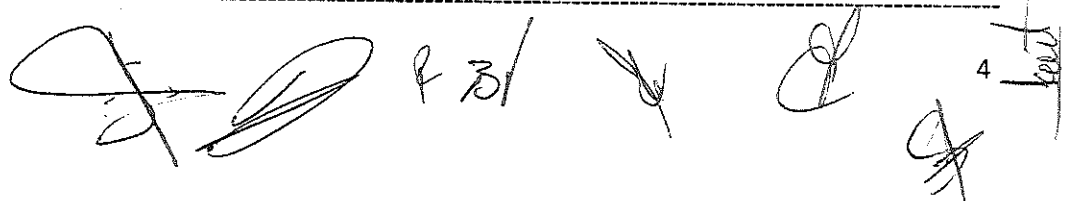
Para continuar con el desahogo del Orden del Día, y con fundamento en el artículo 115, Fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 9, 23, Fracciones III, VI, 24 Fracción XX, 27, 32 Fracción III, 39, 40, 41, 43 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, en uso de la palabra el Lic. José Amilkar Bazán Martínez, Secretario Técnico de la Comisión, para desahogar este punto el cual consiste en la aprobación en su caso, del **Manual de Procedimientos de la Dirección General de Administración 2022-2024 y el formato de exención de Análisis de Impacto Regulatorio**, los cuales se hicieron llegar a cada uno de los integrantes de la Comisión para su revisión y en su caso se realicen los comentarios pertinentes durante esta Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.

Se consultó a los miembros de la Comisión que se encontraban presentes, si alguien tenía un comentario sobre este punto; no habiendo comentarios al respecto, se procedió a la votación económica para aprobación en su caso del **Manual de Procedimientos de la Dirección General de Administración 2022-2024 y el formato de exención de Análisis de Impacto Regulatorio**. Manifestándolo levantando la mano.- **Aprobándose por unanimidad de votos presentes.**

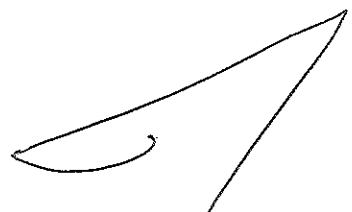
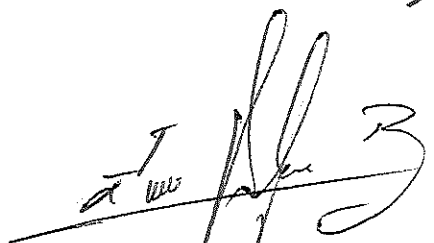
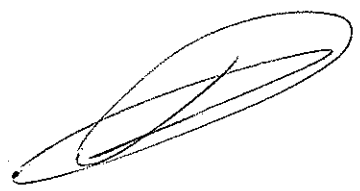

Cabe señalar, que una vez aprobado el **Manual de Procedimientos de la Dirección General de Administración 2022-2024**, la dependencia deberá solicitar a la Secretaría del Ayuntamiento sea publicado en la Gaceta Oficial a fin de que entre en vigor.

**PUNTO NÚMERO CINCO. - Clausura**

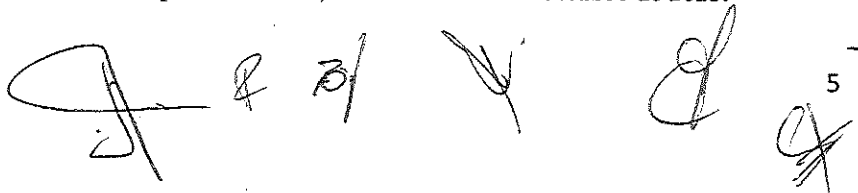
Señoras y señores integrantes de este órgano colegiado, una vez agotados y desahogados los puntos del Orden del Día, y siendo las 13:25 hrs. del día 6 de octubre del año 2023 declaro formalmente clausurados los trabajos de la Undécima Sesión Extraordinaria de la Comisión General Municipal de Mejora Regulatoria de Naucalpan de Juárez. Gracias.



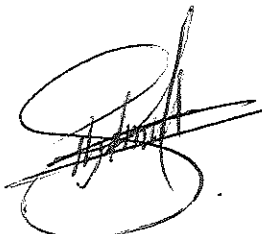

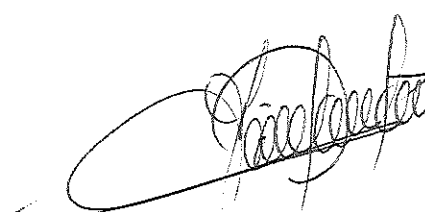

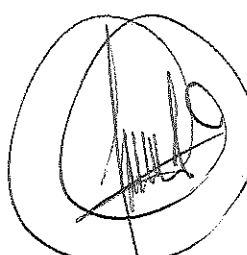
4

<p>En suplencia de la Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez.</p>	<p> Lic. Pedro Antonio Fontaine Martínez</p>
<p>Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, Secretario Técnico y Enlace Municipal</p>	<p> Lic. José Amikar Bazán Martínez</p>
<p>En representación del Primer Sindico</p>	<p> Dr. David Sánchez García</p>
<p>En representación de la Primera Regidora</p>	<p> C. Paola Eugenia Solano Thomas</p>

La presente hoja de firmas, forma parte del Acta de la Undécima Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Naucalpan de Juárez, celebrada el 18 de octubre de 2023.





<p>En representación del Secretario del Ayuntamiento</p>	 <p>Lic. Itzel Madera Maturano</p>
<p>En representación de la Tesorera Municipal</p>	 <p>Lic. Eduardo Juárez Elizalde</p>
<p>En representación del Contralor Interno Municipal</p>	 <p>C.P. Francisco Martín Regino García</p>
<p>En representación de la Titular de la Dirección General Jurídica y Consultiva</p>	 <p>Mtra. María Eugenia Franco Guerrero</p>
<p>En representación del Director General de Administración</p>	 <p>Lic. Jonathan de los Santos Ramírez</p>

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*


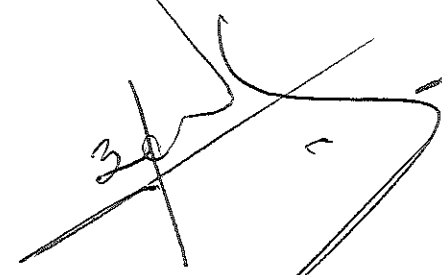


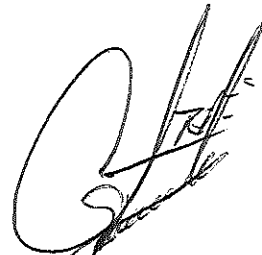
*[Handwritten initials and marks at the bottom]*



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

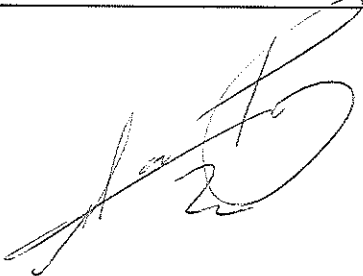

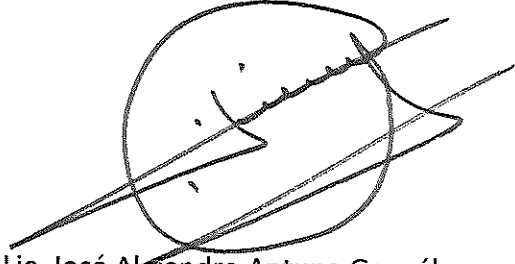

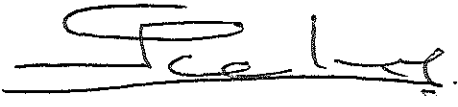


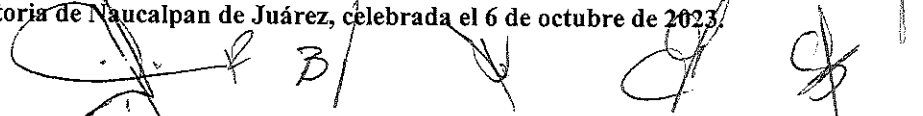
**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES

<p>En representación del Director General de Obras Públicas</p>	 <p>Lic. Ana María Garduño García</p>
<p>Encargado de despacho de la Dirección General de Servicios Públicos</p>	 <p>Lic. Aníbal Bram Falcón</p>
<p>En representación del Director General de Desarrollo Urbano</p>	 <p>Lic. María del Carmen Ramírez Bolaños</p>
<p>En representación del Director General Gobierno</p>	 <p>Lic. Bianca Betancourt Rodríguez</p>
<p>En representación de la Directora General Medio Ambiente</p>	 <p>Lic. Gerardo Rodríguez Navarro</p>



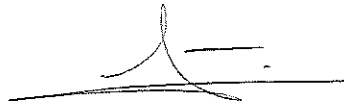

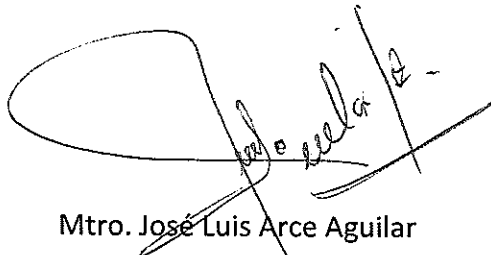
La presente hoja de firmas, forma parte del Acta de la Undécima Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Naucalpan de Juárez, celebrada el 6 de octubre de 2023.

*[Handwritten notes and signatures at the bottom of the page]*

<p>En representación del Director General de Desarrollo y Fomento Económico</p>	 Mtra. en D. Adriana Emir Martínez Peña
<p>En representación del Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos</p>	 Lic. Led Flores Ángeles
<p>En representación del Director General Desarrollo Social</p>	 Lic. José Alejandro Antuna González
<p>En representación de la Titular del Instituto de las Mujeres Naucalpenses e Igualdad Sustantiva</p>	 Mtra. Georgina Mejía Elizondo
<p>En representación de la Directora General de Educación y Cultura</p>	 Lic. Víctor Abel Pérez Arias





<p>En representación de la Encargada del Despacho de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan</p>	<p> Lic. Roxana Pérez Martínez</p>
<p>En representación de la Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)</p>	<p> C. Janet Hernández Hernández</p>
<p>En representación del Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan</p>	<p> C. Octavio Hernández Bermúdez</p>
<p>Representante de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA)</p>	<p> Lic. Adolfo Alberto Mendoza Atriano</p>
<p>Coordinador de Políticas Públicas, Planeación, Programas Municipales y Mejora Regulatoria</p>	<p> Mtro. José Luis Arce Aguilar</p>

La presente hoja de firmas, forma parte del Acta de la Undécima Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Naucalpan de Juárez, celebrada el 6 de octubre de 2023.

